LAS HACIENDAS DEL ROSARIO: "LA FISCALA"

Por: Revista del Rosario

Santiago Luque, autor del libro "Historia del patrimonio rural y urbano del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario" explica que entre 1650 y 1870, el patrimonio rural y urbano de la Universidad del Rosario estuvo conformado por las haciendas rurales Calandayma, Mesa de Yeguas y San Antonio, y por las propiedades urbanas y suburbanas de La Hacienda del Rosario de Bosa (Tintal), San Vicente, La Fiscala, El Chircal de las Nieves, el Solar del Claustro, las tiendas de las calles de la Universidad Florián y las casas de las calles del Coliseo y de las Águilas.

Nuestro fundador se encargó de comprar terrenos bien valorizados, según los criterios de la época y con características productivas importantes para lograr la sostenibilidad del Colegio. Mucho ha sucedido en los terrenos de estas haciendas después de que la Universidad decidiera venderlos, entre 1834 y 1856.

El doctor Felipe Zapata Caycedo, miembro de la Academia de Historia de Bogotá, sobrino bisnieto de Don Felipe Zapata Vargas,[1] propietario de la Hacienda La Fiscala desde 1881, nos hizo llegar su investigación presentada ante la Academia el 4 de febrero de 2009, en la que explica lo que fue de esas tierras desde dicha época.

Luego de recibir el texto de manos del Secretario General de la Universidad, el mismo día, nos enteramos de que un ambicioso proyecto desarrollado por la Cancillería de nuestra Universidad tenía lugar en esas tierras, que entre otros resultados facilitó la creación de la Red Urbana de Agricultores de Usme.

Según Indira López, Coordinadora del Proyecto Desarrraigados, de febrero de 2007 a marzo de 2009, la Universidad del Rosario, y en particular la Cancillería, implementaron un proyecto integral en la Localidad de Usme, en Bogotá, al responder a una convocatoria de la Unión Europea. Luego, de abril a diciembre de 2009, con apoyo de la Embajada de Alemania, hubo una etapa adicional de consolidación, para lograr mayor sostenibilidad. El proyecto tuvo tres grandes líneas de trabajo: La primera fue la de generación de ingresos, a través del microcrédito y la agricultura urbana, el segundo componente fue el de fortalecimiento de organizaciones sociales y el último, fue de salud comunitaria.

Para desarrollar el componente de generación de ingresos, la Universidad conformó un consorcio con

[1] Hijo del prócer santandereano Coronel Ramón Zapata, quien figuró como Primer Comandante en la Provincia del Casanare en 1818 y 1819, actuó en el Pantano de Vargas y después fue destinado a liberar la Provincia de Pamplona. El Libertador le encomendó a formación del Batallón de Infantería de Tunja. Estudió en el Colegio de Piedecuesta y se tituló en Derecho y Ciencias Políticas.

el Jardín Botánico de Bogotá y con Oportunidad Latinoamérica Colombia (OLC) una ONG especializada en microcréditos. En el componente de fortalecimiento la Universidad del Rosario participó a través de docentes, egresados y pasantes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Para el componente de salud comunitaria trabajó con la Facultad de Medicina del Rosario, específicamente con el Departamento de Salud Pública.

Doña Carmen Gómez, miembro de la Red Urbana de Agricultores, se encontraba exponiendo sus productos en el Claustro el mismo día que nos entregaron el texto de Felipe Zapata. Doña Carmen es nieta de una de las personas que trabajaba en la Hacienda La Fiscala. La coincidencia nos llamó la atención y decidimos, con este pretexto, repasar algo del presente y pasado de estas tierras que hicieron parte del patrimonio de nuestra universidad y ocupan un lugar importante en nuestra historia rosarista.

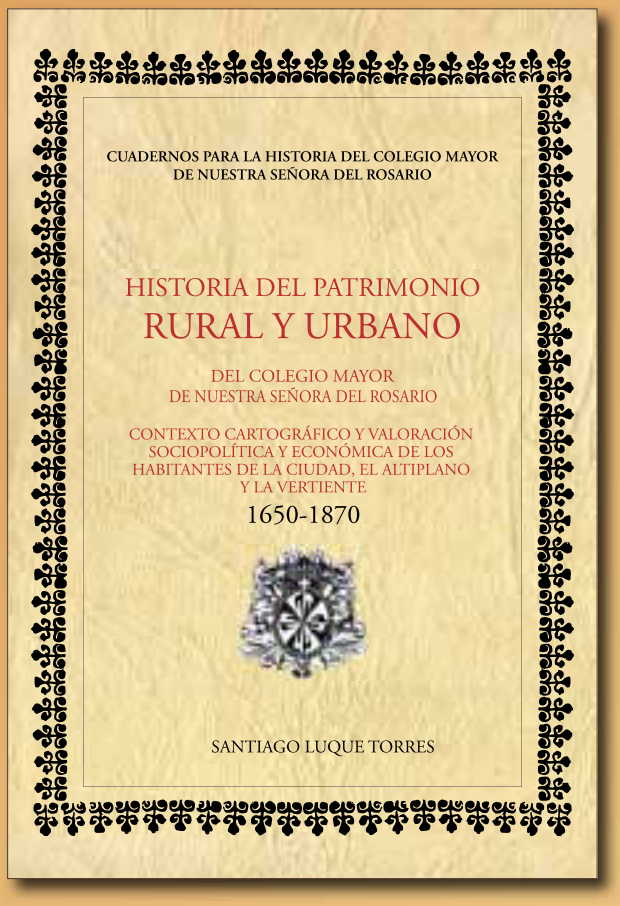

"El patrimonio de una entidad fundacional privada, como el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, es fundamental soporte de su finalidad formadora y educadora de las generaciones que han participado y contribuido en la forja de la historia nacional desde 1653 hasta el presente."

Editorial Universidad del Rosario
http://editorial.urosario.edu.co/
editorial@urosario.edu.co
Tel: 2970200 Ext. 7724
Cra.7 No. 13-41 oficina 501, Bogotá, Colombia

LA HACIENDA "LA FISCALA": DEL EDITOR DE "MARÍA" A LA FAMILIA ZAPATA

POR: FELIPE ZAPATA CAICEDO[1]

Fotos de la posesión de Felipe Zapata en la Academia de Historia de Bogotá. Archivo personal del autor.

Felipe Zapata Vargas[2] había adquirido del señor José Benito Gaitán[3], por escritura número 710 del 22 de noviembre de 1881, ante el Notario 10° de Bogotá[4], una Hacienda denominada "La Fiscala", la que debió su nombre porque allí confinó a su esposa cierto fiscal de la Real Audiencia, quien extremó sus celos hasta el punto de mantenerla en la soledad de la sabana. Esta Hacienda está localizada al sur de Bogotá, y cuya administración, antes de viajar Felipe Zapata al viejo Continente, estuvo a cargo de su pariente Demetrio Zapata[5]. "La Fiscala"

[1] Una versión de este texto fue publicada en el Boletín de la Academia de Historia de Bogotá, en la edición de marzo-abril de 2009.

[2] Periodista del liberalismo Radical del S. XIX, fue Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores, y Embajador plenipotenciario de Colombia ante el Gobierno inglés.

[3] El editor del famoso libro de Jorge Isaacs, "María".

[4] Figura en la escritura pública. Según relata Santiago Luque se trataba de un lote de 657 hectáreas.

[5] Según Santiago Pérez Mendoza, fue impulsor de la enseñanza pública en el país y se le conoce como el paladín de la renovación educativa en los EEUU de Colombia. Fue el Fundador de la Escuela Normal.

Fotos de la posesión de Felipe Zapata en la Academia de Historia de Bogotá. Archivo personal del autor.

estaba compuesta por seis lotes de la antigua Hacienda del mismo nombre llamados Maracolí, Fiscala, Llanos de la Iglesia, Porvenir, Retiro y Serranías, cuyo terreno medía 1027 fanegadas, y constituían una de las haciendas más atractivas de la Sabana de Bogotá. Allí se cultivaba el trigo y la cebada, dada la naturaleza de los terrenos de esta zona.

Al casarse Felipe Zapata con doña Soledad Cuenca, se fundieron en la sociedad conyugal las dos fincas de La Fiscala y la de Los Mochuelos. La Sabana de Bogotá es una región privilegiada, es algo que no necesita demostración alguna. Privilegiada por la riqueza de sus tierras, sus aguas y sus bosques. De tal manera, las haciendas asentadas en estas tierras han prosperado bajo estos privilegios. Ahora es verosímil que la historia de Bogotá hubiera quedado inconclusa si no es por la aparición de la idea feliz de alguien, quien imaginó que esta historia se prolonga, o bien se origina, se tipifica y en muchos casos se explica a través de la historia de la Sabana de Bogotá; o sea, a través de la historia de sus haciendas.

La Sabana, con su apacible silencio, con sus potreros uniformes, y la alta variedad de sus tonos, no es, ciertamente, un campo que invite a la acción. La Sabana tiene una importancia definida como complemento de la capital, el Barón de Humboldt cuando llegó a la altiplanicie afirmó que no existe en Europa un lugar con un clima tan constante y saludable como el de la Sabana. No sería lo que es, ni podría ejercer su papel de cabeza de la República, sino tuviera a sus pies esa tranquila llanura que dejaron las aguas, al retirarse hacia el sur movidas por el mágico conjuro de Bochica. (Palabras sobre la Sabana de Bogotá, de Pedro Pablo Calvo, bogotano de la época).

En La Fiscala sus dueños importaron de Escocia ovejas y al mismo tiempo trajeron perros adiestrados para manejar los rebaños, convirtiéndose todo esto en un espectáculo y a la vez en un pasatiempo para quienes visitaban la Hacienda, pues las ovejas formaban un todo que le daba a los potreros la apariencia de un manto blanco, con tal número de animales que parecían cubiertos por una sábana blanca.

La hacienda estaba cruzada en toda su extensión por el Río Tunjuelo, el cual tenía como característica particular la bajada de la mejor gravilla o recebo. Según los ingenieros dedicados a la construcción de carreteras era el mejor que se podía encontrar en toda la región. La venta de este material de construcción convirtió a La Fiscala en una mina de oro.

Visitar La Fiscala era todo un placer, el solo viaje de Bogotá hasta la sede de la Hacienda constituía todo un espectáculo maravilloso, pues por esa época transitaba de Bogotá hasta Usme un pequeño ferrocarril de pasajeros, que iba hasta el extremo sur de la capital. Era más un juguete que un ferrocarril y había sido regalado por el gobierno inglés al gobierno de Cundinamarca, era, sin duda alguna, un hermoso medio de transporte para los pocos habitantes de aquella rica zona agrícola y pecuaria de la Sabana de Bogotá.

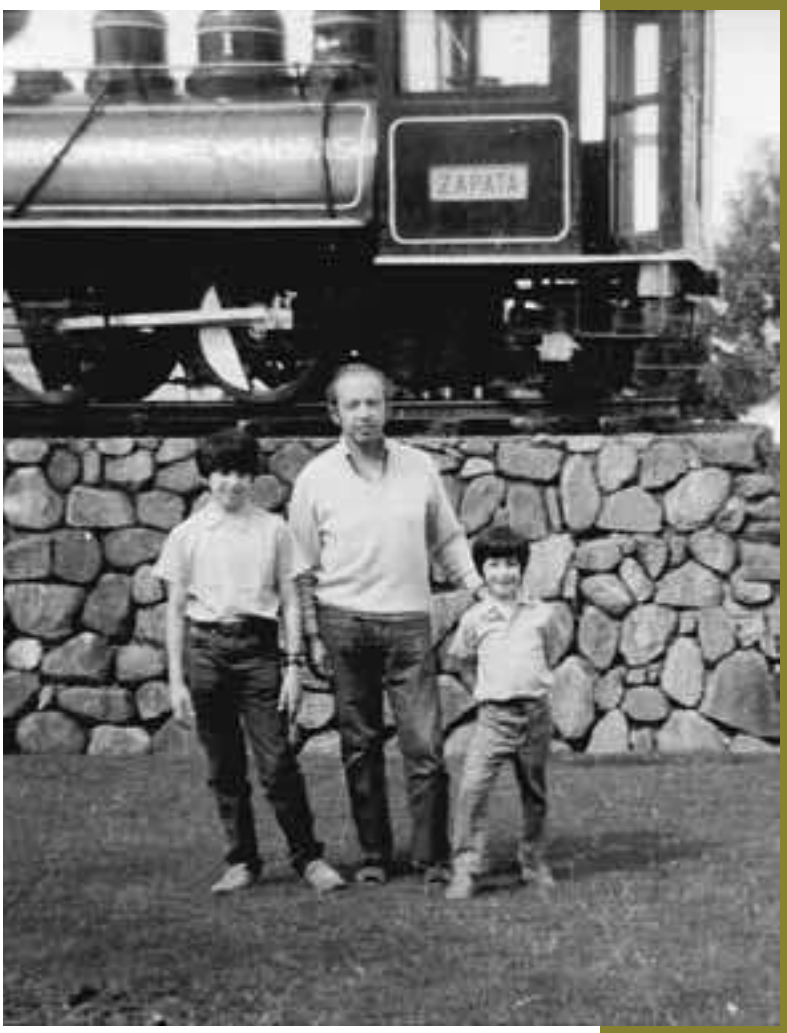

En la foto Ramón Zapata Caicedo (Q.E.P.D.) hermano del autor de este artículo, con sus hijos Mauricio y Juan Pablo, en la ciudad de Manizales al lado de la Locomotora de los Ferrocarriles Nacionales, bautizada " La Zapata", en homenaje a Felipe Zapata hijo por su buen desempeño como gerente de los Ferrocarriles Nacionales. Foto: Archivos de Autor.

Con el paso del tiempo –más de 30 años– regresó la familia de Felipe Zapata a Colombia, las hijas en particular, porque él y su esposa se habían quedado a vivir en Bruselas, donde murió Felipe. Este hecho se descubrió hace poco en un viaje que hizo a Bélgica una sobrina de las señoritas Zapata, para estudiar en la Universidad de Lovaina. Ocurrió mientras daba un paseo por los alrededores donde vivía y descubrió que en su vecindario había un pequeño cementerio y entró a visitarlo; cuál no sería su sorpresa cuando encontró allí un obelisco donde se destacaba el nombre de Felipe Zapata. Se dirigió a la administración de dicho cementerio, donde le entregaron una copia del registro de quien estaba en dicho mausoleo y efectivamente todo coincidía con los datos de Felipe Zapata Vargas.

Al regresar las señoritas Zapata a Bogotá, entre el final de los años 40 y principio de los 50, se instalaron como era lógico, en la casa de la hacienda, donde departían con todas sus amistades y realizaban tertulias, tanto literarias como musicales. En ellas

Felipe Zapata Cuenca fue uno de los pioneros de la Ingeniería de Ferrocarriles en Colombia. A mediados de 1910, se trasladó a Bogotá a trabajar como gerente del Ferrocarril de la Sabana, donde desempeñó una magnífica labor de la cual resultó el edificio, aún en pie, de la Estación de la Sabana.

"las niñas de la casa", las cuales habían aprendido a tocar un instrumento musical, deleitaban a los visitantes con su arte, como sucedía en las casas más prestantes de la ciudad de Bogotá.

Su hijo, Felipe Zapata Cuenca, se dedicó a comercializar la Hacienda. Construyó en la misma Hacienda un puente de hierro sobre el Río Tunjuelo y en ese lugar, tuvieron las aguas del río para hacer una represa, donde en días soleados se bañaban los visitantes.

Felipe Zapata Cuenca fue uno de los pioneros de la Ingeniería de Ferrocarriles en Colombia. Luego de estudiar esta carrera en el University College de Londres, viajó contratado por la Compañía constructora del Ferrocarril Central del Uruguay, donde construyó gran parte de los ferrocarriles de ese país. A mediados de 1910, se trasladó a Bogotá a trabajar como gerente del Ferrocarril de la Sabana, donde desempeñó una magnífica labor de la cual resultó el edificio, aún en pie, de la Estación de la Sabana. También creó la separación del transporte de pasajeros con el de carga y principalmente el aumento en el servicio de trenes para el público, que permitió a un gran número de familias adquirir fincas en tierras templadas cercanas a Bogotá, para pasar sus fines de semana.

"La Fiscala" era un refugio de intelectuales, dada la calidad de quienes concurrían a ella y por la manera amable como las propietarias de la hacienda recibían a sus invitados.

El mobiliario que decoraba los distintos salones de la casa eran de fabricación inglesa, lo mismo que las vajillas, los cristales, el piano de cola y lo instrumentos musicales que ellas tocaban con gran habilidad; el jardín tenía todas las características de uno inglés, todo estaba hecho para mantener vivo el espíritu donde ellas se habían educado, todo adornado por su gran cultura, su gran estilo y por qué no decirlo su porte inglés[…]

LA HACIENDA "LA FISCALA"

Y LA DISOLUCIÓN DE SU FORTUNA

POR: FELIPE ZAPATA CAICEDO

Continuación

Durante varios años, todo transcurrió en paz y armonía en la vida de la familia Zapata, en su hacienda, hasta cuando llegó un administrador que cambió las chapas de las puertas, los candados y no les permitió a las señoritas Zapata volver a entrar a La Fiscala. Como era natural, esto dio pie a que ellas iniciaran un juicio en contra de él. Este juicio se prolongó sin obtener ningún resultado a favor de ellas.

Cuando cambiaron las chapas y las guardas de la hacienda, sus propietarias a través de su apoderado, el Dr. Durán, iniciaron la correspondiente querella policiva ante la Alcaldía de Usme, con el fin de proteger sus derechos civiles sobre la propiedad. Por casualidad fue nombrado Gobernador del Departamento de Cundinamarca el Dr. Hemando Uribe Cualla, prestigioso político bogotano, persona a quien conocí muy bien por haber sido condiscípulo de uno de sus hijos.

En la foto, de izquierda a derecha: Manuel de Iriarte, Alicia Iriarte, Ema de la Torre Zapata, las Hermanas Genoveva y Clara Zapata (propietarias de la hacienda La Fiscala), y otros familiares en el Aeropuerto de Techo en Bogotá, 27 de agosto de 1937. Foto: archivo personal del autor.

Enteradas las Zapatas de mi cercanía con el Dr. Uribe Cualla, me solicitaron que les consiguiera una cita con él para plantearle el problema de la hacienda. Conseguida la cita, las acompañé al despacho del señor Gobernador, a quien le explicaron minuciosamente el problema causado en gran parte por el Alcalde de Usme, quien tenía jurisdicción sobre los predios de "La Fiscala".

El Dr. Uribe Cualla las escuchó atentamente y les prometió que iniciaría inmediatamente la investigación sobre este caso.

Pasados unos meses, el Gobernador, en su calidad de superior jerárquico del Alcalde de Usme, me comunicó que tenía resuelto el caso y quería hacerles entrega personalmente de "La Fiscala" a sus propietarias y que tanto el Alcalde de Usme como el administrador de la Hacienda serían sancionados por abuso y extralimitación en sus funciones. Y en el caso del administrador, se le sancionaría adicionalmente por el desconocimiento del dominio de las señoritas Zapata sobre la finca.

Comprenderán ustedes la satisfacción con la que salí del Palacio de San Francisco, del despacho del Gobernador, de donde me dirigí inmediatamente a la casa de las señoritas Zapata, les conté mi conversación con el Dr. Uribe Cualla y desde luego expresaron su júbilo, pues este caso llevaba varios años sin solución.

Pero al tiempo en que sucedían estos gratos momentos para la familia, en el país ascendía al poder el General Gustavo Rojas Pinilla, quien como primera medida cambió al Gobernador de Cundinamarca, y de esta forma, quedaron automáticamente suspendidas todas las acciones y planes que tenía el Gobernador saliente, Dr. Uribe Cualla.

Unos meses después del cambio de Gobernador, se apareció en la casa de las señoritas Zapata el Alcalde de Usme, en compañía de un sujeto, y les planteó que él estaba empeñado en hacerles entrega de la Hacienda, que no quería tener problemas ni con ellas ni con el nuevo Gobernador de Cundinamarca. El acompañante del burgomaestre, era el abogado ecuatoriano Carlos Macario Vicuña; condiscípulo mío en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. El Alcalde hizo elogios del Dr. Vicuña y les expresó que era de toda su confianza, y afirmó que él podía elaborar unos memoriales para presentarlos a la Alcaldía, con el fin de ponerle punto final al pleito y hacerles entrega formal de la finca a sus propietarias.

Consultado por las señoritas Zapata acerca del Dr. Vicuña y teniendo yo ninguna objeción, les expliqué que habíamos sido condiscípulos en la Universidad Nacional y al ser también amigo del Alcalde, yo no veía ningún inconveniente en que lo tomaran a su servicio, para cumplir los propósitos comentados por el Alcalde de Usme, para devolverles su propiedad.

Tanto el Alcalde, como el Dr. Vicuña produjeron los documentos necesarios para resolver el juicio, lo cual se cumplió a cabalidad y puso punto final al proceso iniciado por las propietarias de La Fiscala, para así tener un feliz final.

Concluida esta diligencia, el Dr. Vicuña me contó de los negocios que ellas le habían entregado, pues desde ese momento le tomaron confianza y lo aprovecharon para clarificar algunos problemas legales más que tenían. El Dr. Vicuña se convirtió desde ese momento en el hombre de confianza de ellas: administraba la finca, puso sus seguridades, sus guardias y su personal de confianza, todo con el apoyo de su esposa Lucía, que también participó en el servicio de las Zapata.

Pasado un tiempo, luego de granjearse e1 Dr. Vicuña la confianza de las señoritas Zapata, de manejar la finca y de entregar cumplida y correctamente todas las cuentas, sucedió un hecho relativamente extraño; el Dr. Vicuña les propuso a las señoritas Zapata que retiraran de su cuenta, que manejaban desde hacía muchos años en el Banco de Bogotá, la suma de setecientos mil pesos ($ 700.000.oo), equivalentes en la actualidad a mil doscientos millones de pesos ($ 1.200'000.000.00), con el pretexto de que había la oportunidad de comprar una casa. Hecho insólito porque la familia Zapata tenía su arquitecto particular, el Dr. Jorge De la Mora, quien les construía una casa por año, con el fruto de las ventas del recebo que extraían del Río Tunjuelo.

Clara e Isabel, se presentaron al Banco de Bogotá, en compañía del doctor Vicuña, y le solicitaron al cajero los setecientos mil pesos ($ 700.000.00), de lo cual se dio cuenta el cajero principal, quien las conocía de muchos años atrás y les consultó el uso que le darían a ese efectivo tan grande, a lo cual ellas le respondieron que lo iban a dejar en una cajilla de seguridad del Banco para una compra futura.

El cajero principal les dijo que entraran al lugar de las cajillas de seguridad por el ingreso establecido para personal ajeno al Banco y él, por dentro les llevó el efectivo, el cual fue colocado en la cajilla de seguridad.

Pasado un mes, Vicuña se presentó al Banco, con el pretexto de revisar la cajilla de seguridad donde había quedado la plata. Acto seguido, entró y le comunicó al funcionario del Banco que en la cajilla respectiva, donde se había dejado el dinero, no había absolutamente nada. Es bueno destacar que las cajillas de seguridad siempre han tenido una reglamentación especial para su manejo. En principio, el banco ignora lo que existe dentro de ellas y tanto el banco como el usuario de la cajilla tienen una llave, de tal manera que no puede una sola persona actuar independientemente sin el apoyo de la otra.

Este hecho dio motivo a una investigación inmediata, que inició el Departamento de Instrucción Criminal del Ministerio de Justicia, a cargo del Dr. Eduardo León Orjuela, quien comisionó al Juez 42, para que en forma especial adelantara la investigación sobre la misteriosa desaparición de los setecientos mil pesos ($700.000) en efectivo, dentro de una de las más prestigiosas instituciones bancarias de Bogotá.

El Juzgado designó un funcionario especial para encargarse de la investigación, en medio de la cual se pidió la colaboración del Dr. Alberto Posada Ángel, quien vino de Medellín como uno de los más importantes grafólogos de América. Era necesario su concepto, pues comenzaron a surgir irregularidades en el manejo de las cuentas particulares de las señoritas Zapatas, firmas fraudulentas y falsificaciones en general, que pronto causaron que el abogado Vicuña fuera detenido.

Se descubrió que en varios cheques girados por las señoritas Zapata Cuenca, por valores de mil o de cinco mil pesos, el abogado Vicuña hábilmente ponía, en letra parecida y sin que se notara, un dos, mientras pasaba un cheque de mil a veintiún mil pesos y uno de cinco mil a veinticinco mil. Algo igual de extraño sucedió con la venta de parte de la hacienda "La Fiscala" al Asilo de San Antonio, por algo más de un millón y medio de pesos ($1.500.000). Se acordó hacer los pagos de este negocio por cuotas y los cheques eran girados por el Padre Alonso Henao.

Hacia noviembre de 1959, se giró un cheque por trescientos mil pesos (300.000), contra el Banco Comercial Antioqueño, donde aparecía el endoso con las firmas de las señoritas Zapata Cuenca, para consignarlo en la cuenta personal del Dr. Vicuña, en el Banco de Colombia. Este Banco lo envío en canje al Banco Comercial Antioqueño y allí se sorprendieron de que hubiera sido girado para ser pagado, en la cuenta personal del Dr. Carlos Macario Vicuña. Al hacer el cotejo de las firmas giradoras, se dudó de su autenticidad y se congeló su desarrollo. El cheque fue enviado al estudio del Dr. Posada Ángel, y al especialista conceptuar que había sido falsificado el endoso, a favor del abogado Vicuña, el Banco no se lo pagó.

Al estudio sobre otros cheques, se pudo establecer que las señoritas Zapata solo estampaban la fecha y las firmas y que el resto, tanto la suma girada como el beneficiario los establecía el Dr. Vicuña.

Este caso es otro ejemplo de cómo se disuelven las fortunas de nuestros antepasados, es una historia repitente en la sociedad bogotana, hasta el extremo, de la cual nunca hemos terminado de aprender e inevitablemente, por la edad y por las condiciones familiares de1 momento, caerán tanto señoras acomodadas, como hábiles leguleyos.

El 26 de abril de 1970, el Dr. Vicuña, cuando falleció Isabel, la última de las señoritas Zapata, y quien desde un principio mantuvo una gran simpatía y confianza por él, lo cual en varias ocasiones la distanció de sus hermanas y a quien en más de una oportunidad defendió ante ellas, presentó para su protocolización el Juicio de Sucesión Testamentaria de Isabel Zapata Cuenca, ante el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Bogotá, donde fue radicado con el número 8 folio 195, tomo I, y que termina con el auto que declara ejecutoriada la sentencia de adjudicación de todos los bienes sucesorales al Dr. Carlos Macario Vicuña.

Mediante este testamento al Dr. Vicuña le correspondió la casa de La Fiscala, ubicada en la Vereda de Yomasa, Municipio de Usme, con todo lo que ella contenía, los muebles traídos de Londres, las vajillas de porcelana y de cristal traídas igualmente del viejo mundo, las cuentas bancarias en dólares y pesos que tenían las señoritas Zapata, un piano de cola y la biblioteca completa, tanto de Felipe Zapata Vargas como de su hijo Felipe Zapata Cuenca, además los terrenos de la Finca La Fiscala, una finca denominada El Rosario o Las Mercedes ubicada en la Vereda las Mercedes, Municipio de Sasaima, dentro de esta finca se encuentran tres casas de habitación, árboles frutales y cultivos o plantaciones de café, dos casas en la calle 78 de Bogotá, un monumento o mausoleo en el Cementerio Central de Bogotá; una finca rural denominada Tunjuelo, ubicada en el Municipio de Basa.

El Dr. Vicuña inició la explotación de las fincas que había heredado, producto de su gran habilidad para comprender el potencial de vincularse e integrarse en forma total e irreversible a una familia acomodada.

LA ACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LOS TERRENOS QUE OCUPÓ "LA FISCALA"

POR: REVISTA DEL ROSARIO

Portal de Usme Trasmilenio. Foto:www.carlosalbertopedraza.com

Hoy, parte del terreno de lo que fue la Hacienda La Fiscala, propiedad de la Universidad del Rosario hasta el siglo XIX, es ocupado por el Portal de Usme. Según afirma el Boletín de Historia de Bogotá, para 1990 cuando comenzaron las obras del Proyecto Transmilenio, este bien le pertenecía al Distrito. Otra parte se convirtió en los barrios de Santa Librada, La Aurora, La Fiscala, Danubio Azul, Santa Martha y Barranquillita, entre otros, y otro sector fue protegido por el DAMA, para evitar el aumento de la urbanización.

Mercedes Gómez, nieta de una de una de las trabajadoras de las señoritas Zapata, propietarias de la hacienda hasta los años 60 del siglo XX, hace parte de la Red de Agricultores Urbanos proyecto liderado por la Universidad del Rosario. De su mano entramos a la vida actual de los terrenos de La Fiscala. El día que nos enteramos de la historia de la hacienda, ella, con toda la Red, estuvo en el Claustro ofreciendo sus productos. Mientras indagábamos sobre la utilidad del proyecto la encontramos.

Luego de más de 170 años los destinos de esos terrenos y nuestra historia siguen uniéndose.

La Red Urbana de Agricultores en los terrenos de "La Fiscala"

POR: MARÍA BARRERA.[1]

En el 2005, empezamos con el Jardín Botánico, con ellos aprendimos a sembrar. Comenzamos a hacerlo por separado en nuestras terrazas, materas, cada quien en lo suyo. Luego comenzamos con la Universidad y duramos año y medio con el programa. Esto nos sirvió para hacer red social, conocernos con los vecinos, comercializar los productos de los sembrados y pensar en empresa e incrementar los ingresos.

Con la Universidad aprendimos a sembrar escalafonado, para así tener todo el tiempo el producto. Es decir, comenzamos a programar los sembrados y cosechas según los eventos de venta. Por ejemplo, necesitamos para la semana 30 lechugas y 50 libras de zanahoria, entonces nos distribuimos entre todos los 36 grupos que conformamos la red, nos ponemos de acuerdo para sembrar las cantidades y poder cumplir con la demanda y lograr ofrecer productos frescos, porque las hortalizas son muy delicadas.

Hemos garantizado un ingreso familiar alternativo al salario mínimo que gana uno de los miembros de la familia, entonces nosotros comercializamos el 80% y dejamos el 20% para autoconsumo. Por ejemplo, los diez mil pesos que gastaba en verduras a la semana los puedo invertir en otro tipo de necesidad.

Hemos mejorado la calidad de alimentación que teníamos, porque consumimos más verduras y aparte de eso, se integra uno más con la familia. En mi caso la familia es mi esposo, mis dos hijas, mis yernos, tres sobrinos y un nieto y todos participan de alguna forma. Ayudan a regar los sembrados, a echar azadón, a armar materas y a sembrar. Todo lo hacemos en un lote pequeño.

Tenemos dificultades cuando llueve mucho porque se dañan las hortalizas y cuando no llueve también es difícil, pero aprendimos a generar estrategias para solucionar esas dificultades. Por ejemplo, tenemos unos ranchos con tejas para recoger agua y mantener los sembrados irrigados y

Feria de Agricultura Urbana realizada en el marco del Programa "Acción Integral de Atención a Poblaciones Desarraigadas de la localidad de Usme en Bogotá". Claustro de la Universidad del Rosario.

[1] Representante de la Red Urbana de Agricultores

bajar costos. Aunque los que tenemos lote usamos un pozo de agua, no obstante, hay que compartirlo y a veces el agua no es suficiente. Pero ahí vamos.

Otra cosa buena fue que como la Universidad nos ayudó a organizarnos, entonces nos dividimos por UPZ, y por grupos rurales y urbanos. Entonces con el directorio telefónico que armamos estamos mirando cada quién qué es lo que sabe hacer para que se una a la red y podamos vender esos servicios o productos transformados. Así comercializamos más y ofrecemos más servicios.

Ya en este momento, vendemos también el producto de enseñar a sembrar en las terrazas o lotes que la gente tenga aquí, en la ciudad. Es que es muy fácil sembrar. Yo por ejemplo, para mi consumo, siembro arveja en los tarros de leche que deja mi sobrino, y este me da un cuarto de arveja por cada tarro; en las llantas, cultivo la criolla; en botellas de gaseosa, siembro la lechuga, la cebolla cabezona, zanahoria y el rábano. También tengo unas camas plásticas que nos dio el Jardín Botánico, y ahí siembro el cilantro, la acelga y la sábila.

A nosotros nos enseñaron a cultivar caléndula, manzanilla y ortiga, las hacemos crecer en un invernadero y con ellas hacemos cremas medicinales, que también nos enseñaron a hacer. También aprendimos a sembrar en sistema tubular para las terrazas, que nos ayuda a ahorrar espacio y a reciclar las bolsas plásticas y usarlas para ello. Se les hacen los huequitos en zigzag, cada uno a 30 cm, eso sí, tienen que ser hierbas aromáticas o espinaca, es decir, que no desarrollen mucha raíz y que no sean tubérculos.

Ahora, también sabemos producir abonos como el hidrolato de ortiga, que mejora las siembras. El programa es muy completo: recibimos capacitación en salud, en contabilidad, gestión y en muchos otros temas que nos ayudan a mejorar.